

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36340 MADRID

La Secretario del Juzgado de lo Mercantil nº 5 de los de Madrid, D^a. M^a. C. Sanz,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Mercantil se sigue concurso voluntario nº 658/10 de la entidad International Retail & Brands, S.A.U. cuya declaración de concurso fue publicada en fecha 7 de octubre de 2010.

Que la anterior denominación social de la mercantil concursada era "Coronel Tapioca, S.A.U.", con CIF nº: A-78524733.

Que el plazo de un mes para la comunicación de créditos comenzará a contarse desde esta publicación.

Madrid, 14 de octubre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100075525-1